



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 247

Anuncio **7078/2023**

viernes, 29 de diciembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz

Anuncio 7078/2023

Modificación puntual de la relación de puestos de trabajo, plantilla presupuestaria y estructura orgánica de la Diputación de Badajoz y su sector público, aprobada en el acuerdo del Pleno de 24 de noviembre de 2023

Con fecha de veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés y por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Decreto cuyo tenor literal es el siguiente:

"Decreto.- En el Palacio de la Excma. Diputación de Badajoz, a veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés.

En sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, celebrada el 24 de noviembre de 2023, se acordó la "Aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) de la Diputación de Badajoz y su sector público, anualidad 2023", estas modificaciones que se detallan a continuación, no tienen repercusión en la plantilla presupuestaria de la entidad:

En el Área de Cooperación Municipal se procede a la redistribución del puesto 4757-J. Secc. Asistencia Jurídica a EELL al Organismo Autónomo Escuela de Tauromaquia.

En el Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio se modifican las funciones del puesto 350- J. Serv. Contabilidad y Suministro de Información. Además se procede al cambio de adscripción del puesto 4851-Tco/a. Gestión Administrativa, del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio a la Sección de Control Financiero de la Intervención Provincial y al cambio de adscripción de la unidad administrativa Negociado de Registro de Facturas al Servicio de Contabilidad y Suministro de Información.

En el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior se procede a la redistribución de los siguientes puestos: 15567-Tco/a. Med. Igualdad de Oportunidades (plaza 31176) al Área de Igualdad, los puestos 2448 y 2449- Administrativo/a Admón. Gral (plazas 012766 y 12660) a Intervención Provincial y por último el puesto 014815-Tco/a Gestión Administrativa (plaza 1973) al Organismo Autónomo Escuela de Tauromaquia.

En el Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, Servicio de Infraestructuras y Movilidad se procede al cambio de adscripción del puesto 0185-Ingeniero/a Tco/a de Obras Públicas de la Sección de Conservación Zona Este, pasa a la Sección de Conservación Zona Oeste. Y el puesto 0378-Tco/a Gestión Administrativa del Servicio de Infraestructuras y Movilidad pasa a la Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Económica.

En el Servicio de Contratación y Gestión Económica se procede a la transformación del puesto 2002-Tco/a Med. Asesoramiento Económico (plaza 1538-Tco/a Med. Economía) en puesto y plaza de Tco/a Gestión Administrativa.

En el Servicio de Urbanismo, Vivienda y Arquitectura se modifica la denominación del puesto 120- Jefe/a Servicio Urbanismo, Vivienda y Arquitectura en Jefe/a Servicio Vivienda y Asistencia Municipal.

En el Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo se procede al cambio de denominación y adecuación de funciones del puesto 4759- Jefe/a Serv. Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS), Alianzas y Proyectos en Jefe/a Servicio Reto Demográfico.

En el Área de Cultura, Deportes y Juventud se procede a la transformación del puesto 5096-Tco/a Contabilidad Financiera y Presupuestaria del Área de Cooperación Municipal en Jefe/a Servicio de Coordinación y Gestión Administrativa de los Conservatorios de Música.

En el Organismo Autónomo Escuela de Tauromaquia se procede a la redistribución del puesto 04815-Tco/a Gestión Administrativa (plaza 1973) desde el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Y a la redistribución del puesto 4757- Jefe/a Sección Asistencia Jurídica (plaza 11875-Tco/a Admón. Gral.) desde el Área de Cooperación Municipal, con cambio de denominación y adecuación de funciones.

En el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR) de la Diputación de Badajoz se procede a la redistribución de los puestos 4749 y 4766-Tco/a Med. Gestión Tributaria (plazas 10611 y 12690) pasando al Área de Cooperación Municipal.

Se redistribuyen desde el Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, al Organismo Autónomo de

Protección de la Legalidad Urbanística (RESTAURA) los siguientes puestos, con la consiguiente transformación: el puesto 91-J. Neg. Comarcal en J. Neg. Gestión y Coordinación, el puesto 4315-J. Secc. Jurídica de Gestión de Convenios en J. Secc. Gestión y Defensa de los Bienes Municipales y el puesto 110-J. Neg. Oficinas Centrales en J. Neg. Gestión de Sanciones y Pagos.

De igual modo de produce la siguiente redistribución de puestos desde el Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio:

Al Servicio de Protección Legalidad Urbanística y Conservación: puestos 0692-Tco/a Sup. Jurídico (plaza 336), 1772-Tco/a Sup. Jurídico (plaza 120338), 4947-Tco/a Sup. Jurídico (plaza 2064), 4943-Aux. Admón. Gral. (plaza 2060) y 4944-Aux. Admón. Gral. (plaza 2061).

Al Servicio de Inspección Urbanística y Contaminación Acústica: puestos 4946-Tco/a Sup. Jurídico (plaza 2063), 4952-Arquitecto/a Superior (plaza 395), 4950-Arquitecto/a Tco/a (plaza 2065), 4951-Arquitecto/a Tco/a (plaza 2066) y 4945-Aux. Admón. Gral. (plaza 2062).

A la Sección de Gestión y Defensa de los Bienes Municipales: puestos 4715-Ingeniero/a Técnico/a Agrícola (plaza 12618), 0871-Ingeniero/a Técnico/a en Topografía (plaza 10207) y 2073-Delineante (plaza 10349).

En el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz se procede a la creación de dos puestos de Auxiliar Administrativo/a Servicios Medioambientales de carácter funcional sin plaza asignada.

Transcurridos los quince días preceptivos de exposición pública de la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo, plantilla presupuestaria y estructura orgánica de la Diputación de Badajoz y su sector público; publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 228 de 29 de noviembre, relativa a la "Aprobación inicial de modificación de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo" aprobada por acuerdo de Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023 y, habiéndose desestimado las alegaciones presentadas, procede la aprobación definitiva de las modificaciones que a continuación se detallan:

En el Área de Cooperación Municipal, se procede a la creación de dos puestos y plazas de Tco/a Medio/a de Gestión Tributaria.

En el Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio se procede a la creación de un puesto y plaza de Técnico/a Gestión Administrativa. Asimismo se procede a la transformación del puesto y plaza 2926- Auxiliar Administración General (11113) en puesto y plaza de Administrativo/a Administración General y a la transformación del puesto 4013- J. Neg. Conciliación y Gestiones Financieras con plaza de 217-Aux. Admón. Gral. en puesto y plaza de Administrativo/a Administración General.

En el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior han sido modificados los complementos específicos de los puestos 4675- J. Neg. Seguridad de Instalaciones Provinciales de 650 a 900 puntos, 4674- J. Neg. Asuntos Generales de Prevención de 625 a 900 puntos y 240- J. Neg. Promoción Profesional de 625 a 900 puntos.

Se procede a la transformación del puesto 1015- Tco/a. Med. Convenio Universidad con plaza 84-Profesor/a EGB y puesto 1018- Tco/a. Med. Convenio Universidad con plaza 99-Maestro/a Educador/a en puestos y plazas de Tco/a Gestión Administrativa. Asimismo se transforma la plaza 682-Conductor/a Camión en plaza de Conductor/a Vehículos Pesados, vinculándose al puesto 5011- Conductor/a Vehículos Pesados.

Se procede a la amortización de los siguientes puestos tras la resolución de diferentes convocatorias de provisión de puestos de trabajo a través de concursos específicos de méritos: 3452- Arquitecto/a Técnico/a, 3417- Administrativo/a Admón. Gral., 1744-Tco/a Med. Informática, 4438-Administrativo/a Admón Gral. Inspección, 2623-Aux. Admón. Gral., 4557-Tco/a Gestión Administrativa, 5108-Tco/a. Med. Gestión Administrativa, 4814-Tco/a. Gestión Administrativa, 4122-Tco/a. Med. Asesoramiento Económico y 223-Tco/a. Gestión Administrativa.

Se crean los siguientes puestos y plazas para llevar a cabo la promoción interna: Cuatro puestos y plazas de Ingeniero/a Civil, un puesto y plaza de Tco/a. Sup. Informática, un puesto y plaza de Tco/a Sup. en FP Gestión Medioambiental, un puesto y plaza de Oficial/a Telefonista y un puesto y plaza de Tco/a. Sup. Gestión Tributaria.

Se amortizan las siguientes plazas: 668-Conductor/a Maquinaria, 650-Conductor/a Maquinaria, 629-Peón/a, 590-Peón/a y 12717-Encargado/a General. Y se crean los siguientes puestos por redistribución del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales en la Provincia de Badajoz (PROMEDIO): Dos puestos y plazas de Conductor/a Vehículos Pesados.

Por otro lado y en el mismo sentido, se realizan las siguientes actuaciones que tienen repercusión en la plantilla orgánica de la Diputación de Badajoz: Se transforman 120 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bomberos (subgrupo C2) a Conductor/a Bombero/a (subgrupo C1) y 9 plazas de Bombero/a Conductor/a (subgrupo C2) a Bombero/a Conductor/a Consorcios (subgrupo C1). Las plazas de funcionarios que componen la plantilla orgánica del CPEI pasan a formar parte de la plantilla orgánica de Diputación de Badajoz: 1 plaza de Tco/a Superior Formación, 2 plazas de Tco/a Gestión Administrativa, 1 plaza

de Ingeniero/a Tco/a Industrial, 2 plazas de Tco/a Med. Formación, 3 plazas de Sargento/a Jefe/a Bomberos/as, 1 plaza Sub-Oficial/a, 1 plaza de Almacenero/a y 19 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a(C2).

En el Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, Servicio de Proyectos y Obras, se procede a la creación del puesto Jefe/a Neg. Control de Expedientes y Jefe/a Neg. Gestión de Personal.

En el Servicio de Infraestructuras y Movilidad se amortiza el puesto 3427-Administrativo/a Admón. Gral vinculado a plaza 11445 con la misma denominación.

En el Servicio de Planes y Gestión Administrativa de Inversiones se procede a la creación de puesto y plaza de Tco/a Gestión Administrativa y a la amortización del puesto y plaza 3945-Auxiliar Administración Gral. (plaza 10825).

En el Servicio de Mantenimiento y Talleres se crea un puesto y plaza de Ingeniero/a Tco/a Industrial y un puesto y plaza de Arquitecto/a Técnico/a y se procede a la amortización del puesto y plaza 0589-Of. Mecánico/a Parque Móvil (plaza 692-Oficial/a Mecánico).

En el Área de Cultura, Deportes y Juventud se procede a la creación de un puesto a media jornada de Profesor/a Superior Música Fagot y plaza de Profesor/a Superior Fagot.

En el Organismo Autónomo de Protección de la Legalidad Urbanística (RESTAURA) se procede a la creación de los siguientes puestos: Puesto de Gerente/a, puesto de Jefe/a Servicio de Inspección Urbanística y Contaminación Acústica y puesto de Jefe/a Protección de la Legalidad y Conservación. Y por otro lado la creación de puesto y plaza de Ingeniero/a Agrónomo/a.

En el Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz se amortizan los siguientes puestos: puestos 35 y 4132-Auxiliar Administrativo/a Servicios Medioambientales, puesto 4060-Encargado/a Servicios Medioambientales, puestos 4065, 4068, 4063 y 4094- Conductor/a Vehículos Pesados Servicios Medioambientales y puestos 4070 y 4078-Peón/a Servicios Medioambientales.

En el Consorcio para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI) y en relación a la promoción interna (subgrupo C1) se amortizan los siguientes puestos: 8 puestos Conductor/a Mec. Bombero/a Alburquerque, 10 puestos Cond. Mec. Bombero/a Almendralejo, 3 puestos Cond. Mec. Bombero/a Castuera, 6 puestos Cond. Mec. Bombero/a Don Benito-Vva. Serena, 3 puestos Cond. Mec. Bombero/a Fregenal de la Sierra, 4 puestos Cond. Mec. Bombero/a Herrera del Duque, 5 puestos Cond. Mec. Bombero/a Hornachos, 8 puestos Cond. Mec. Bombero/a Jerez de los Caballeros, 4 puestos Cond. Mec. Bombero/a Llerena, 14 puestos Cond. Mec. Bombero/a Mérida, 5 puestos Cond. Mec. Bombero/a Olivenza, 5 puestos Cond. Mec. Bombero/a Puebla de la Calzada, 4 puestos Cond. Mec. Bombero/a Villafranca de los Barros, 7 puestos Cond. Mec. Bombero/a Zafra, y 4 puestos Cond. Mec. Bombero/a 112.

De igual modo, en relación a la promoción interna de Cabo Bombero/a (subgrupo C1) se amortizan los siguientes puestos: 1 puesto Cabo Bombero/a Alburquerque, 3 puestos Cabo Bombero/a Almendralejo, 4 puestos Cabo Bombero/a Castuera, 2 puestos Cabo Bombero/a Herrera del Duque, 1 puesto Cabo Bombero/a Jerez de los Caballeros, 4 puestos Cabo Bombero/a Olivenza, 2 puestos Cabo Bombero/a Puebla de la Calzada, 2 puestos Cabo Bombero/a Villafranca de los Barros y 2 puestos Cabo Bombero/a Zafra.

Creación de 32 puestos y plazas de Conductor/a Bombero/a (subgrupo C1) en la plantilla orgánica de la Diputación de Badajoz.

Se amortizan los siguientes puestos de Jefe/a de Parque de los Parques de Castuera (3386), Herrera del Duque (824), Zafra (638), Jerez de los Caballeros (2839), Llerena (3200) y Villafranca de los Barros (636).

Las plazas de funcionarios que componen la plantilla orgánica del CPEI pasan a formar parte de la plantilla orgánica de Diputación de Badajoz: 1 plaza de Tco/a Superior Formación, 2 plazas de Tco/a Gestión Administrativa, 1 plaza de Ingeniero/a Tco/a Industrial, 2 plazas de Tco/a Med. Formación, 3 plazas de Sargento/a Jefe/a Bomberos/as, 1 plaza Sub-Oficial/a, 1 plaza de Almacenero/a y 19 plazas de Conductor/a Mecánico/a Bombero/a(C2).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 34.1, n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 de dicho texto legal y el 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Ordenar la publicación de la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo y plantilla orgánica de la Diputación de Badajoz, aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, según figura en los anexos del I al IX para la creación, amortización y modificación de los puestos de trabajo y de las plazas que en dichos anexos se indican.

Segundo.- De lo acordado en la presente resolución queda encargada el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, que lo comunicará al Boletín Oficial de la Provincia.

Lo mandó por delegación y firma el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Excm. Diputación de Badajoz.-"

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que:

Contra el acuerdo de aprobación definitiva en relación con la modificación de la RPT, podrán los interesados interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Pleno de esta Diputación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva en relación con la modificación de la plantilla sólo cabrá recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Badajoz, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 112.3 y 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General Accidental, Juan Francisco Durán Muñoz.

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO I. Amortización de plazas.		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Técnica		
Técnico/a Administración General	A1	1
Subescala Gestión		
Técnico/a Gestión Administrativa	A2	1
Subescala Administrativa		
Administrativo/a Admón. Gral.	C1	2
Subescala Auxiliar		
Auxiliar Administración General	C2	5
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Superior		
Arquitecto/a Superior	A1	1
Ingeniero/a Agrónomo/a	A1	1
Técnico/a Superior Jurídico/a	A1	4
Clase Media		
Arquitecto/a Técnico/a	A2	2
Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	A2	1
Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a	A2	1
Clase Auxiliar		
Delineante	C1	1

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO I. Amortización de plazas.		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Superior Diseño Proyectos	A1	1
Encargado/a General	C1	1
Clase P. Oficio		
Categoría:Oficial/a		
Conductor/a Maquinaria	C2	2
Oficial/a Mecánico	C2	1
Categoría:Operario/a		
Peón/a	AP	2
ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración Especial		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Medio Gestión Tributaria	A2	2
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)		
Personal LABORAL		
Especialidad	Grupo	N.º Plazas
Auxiliar Administrativo/a	C2	2
CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Gestión		
Técnico/a Gestión Administrativa	A2	2
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Media		
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	A2	1
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Superior Formación	A1	1
Técnico/a Medio/a de Formación	A2	2
Almacenero/a	C2	1
Clase Extinción de Incendios		
Sargento/a Jefe/a de Bomberos/as	C1	3
Sub-Oficial/a CPEI	C1	1
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	19
ANEXO II. Amortización de plazas por transformación en otras		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO I. Amortización de plazas.		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Auxiliar		
Auxiliar Administración General	C2	2
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Media		
Técnico/a Medio/a Economía	A2	1
Maestro/a Educador/a	A2	1
Profesor/a EGB	A2	1
Subescala Servicios Especiales		
Clase Extinción de Incendios		
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	90
Clase P. Oficio		
Categoría:Oficial/a		
Conductor/a Camión	C2	1
CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración Especial		
Subescala Servicios Especiales		
Clase Extinción de Incendios		
Bombero/a Conductor/a	C2	9
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	30

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO III. Creación de plazas		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Gestión		
Tco/a Gestión Administrativa	A2	4
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Superior		
Ingeniero/a Civil	A1	4
Profesor/a Superior Fagot	A1	1
Clase Media		
Arquitecto/a Técnico/a	A2	1
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	A2	2
Subescala Servicios Especiales		

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO III. Creación de plazas		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Superior Gestión Tributaria	A1	1
Técnico/a Superior Formación	A1	1
Técnico/a Superior Informática	A1	1
Técnico/a Medio/a de Formación	A2	2
Técnico/a Medio Gestión Tributaria	A2	2
Tco/a Sup. En FP Gestión Medioambiental	BB	1
Almacenero	C2	1
Clase Extinción de Incendios		
Conductor/a Bombero/a	C1	32
Sargento/a Jefe/a Bomberos/as	C1	3
Sub-Oficial/a CPEI	C1	1
Conductor/a Mecánico/a Bombero/a	C2	19
Clase P. Oficio		
Categoría:Oficial/a		
Conductor/a Vehículos Pesados	C2	2
Oficial/a Telefonista	C2	1
OA ESCUELA DE TAUROMAQUIA		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Técnica		
Técnico/a Administración General	A1	1
Subescala Gestión		
Técnico/a Gestión Administrativa	A2	1
OA PROTECCIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Administrativa		
Administrativo/a Admón. Gral.	C1	1
Subescala Auxiliar		
Auxiliar Administración General	C2	4
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Superior		
Arquitecto/a Superior	A1	1
Ingeniero/a Agrónomo/a	A1	1
Técnico/a Superior Jurídico/a	A1	4
Clase Media		
Arquitecto/a Técnico/a	A2	2
Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	A2	1
Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a	A2	1

PLANTILLA ORGÁNICA Pleno de 24 de noviembre de 2023		
ANEXO III. Creación de plazas		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Clase Auxiliar		
Delineante	C1	1
Subescala Servicios Especiales		
Subescala Técnica		
Clase Cometidos Especiales		
Técnico/a Superior Diseño Proyectos	A1	1
ANEXO IV. Creación de plazas por transformación de otras		
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		
Personal FUNCIONARIO		
Escala, Subescala, Clase, Categoría	Grupo	N.º Plazas
Administración General		
Subescala Gestión		
Tco/a Gestión Administrativa	A2	3
Subescala Administrativa		
Administrativo/a Admón. Gral. (Antes Auxiliar Administrativo/a)	C1	2
Administración Especial		
Subescala Servicios Especiales		
Clase Extinción de Incendios		
Conductor/a Bombero/a	C1	120
Conductor/a Bombero/a Consorcios	C1	9
Clase P. Oficio		
Categoría:Oficial/a		
Conductor/a Vehículos Pesados (Antes Conductor/a Camión)	C2	1

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Sección y asimilados													
2411	J. SECC. ASISTENCIA JURIDICA A ENTIDADES LOCALES (EE.LL.)	1	24	S	15.333,08	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
02196	J. SECC. JURIDICA DE GESTION DE CONVENIOS	1	24	S	15.333,08	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02317	J. NEG. COMARCAL	1	20	S	7.371,42	CEM	AL	C1/C2	AG				E. D., J. Fx., Prl. J.
02083	J. NEG. OFICINAS CENTRALES	1	20	S	7.371,42	CEM	AL	C1/C2	AG				E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo A1													

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO													
- Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
02157	ARQUITECTO/A SUPERIOR	1	24	N	14.874,66	C	AL	A1	AE	Arquitecto/a Superior	Arquitecto/a Superior		E. D., J. Fx., Prl. J.
02617	INGENIERO/A AGRONOMO/A	1	22	N	14.874,66	C	AL	A1	AE		Ingeneria Agrónoma		E. D., J. Fx., Prl. J.
02246	TCO/A. SUP. JURIDICO	4	22	N	14.874,66	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Jurídico/a	Ldo/a. Derecho		E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo A2													
02281	ARQUITECTO/A TECNICO/A	2	20	N	10.025,12	C	AL	A2	AE	Arquitecto/a Técnico/a			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
01778	INGENIERO/A TECNICO/A AGRICOLA	1	20	N	10.320,91	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	I.T.A.		E. D., J. Fx., Prl. J.
02283	INGENIERO/A TECNICO/A TOPOGRAFO/A	1	20	N	10.320,91	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a.	Ing. Tco/a. Topógrafo		E. D., J. Fx., Prl. J.
00816	TCO/A. GESTION ADMINISTRATIVA	4	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AG	Técnico/a Gestión Administrativa			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
00818	TCO/A. MED. ASESORAMIENTO ECONOMICO	1	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AE	Técnico/a Medio/a Economía	Diplomado/a en Empresariales		E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02210	TCO/A. MED. GESTION ADMINISTRATIVA	1	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AG/AE	Técnico/a Gestión Administrativa	Grado derecho o ADE		E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02284	TCO/A MED. INFORMATICA	1	20	N	10.909,50	C	AL	A2	AE	Técnico/a Grado Medio Informática			E.D. G. L. 365d.,Prl.J.
Subgrupo C1													
01733	ADMVTO/A. ADMON. GRAL.	2	18	N	6.192,34	C	AL	C1	AG	Administrativo/a Admon. Gral.			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
01735	ADMVTO/A. ADMON. GRAL. INSPECCIÓN	1	18	N	6.781,74	C	AL	C1	AG	Administrativo/a Admon. Gral.			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
01600	DELINEANTE	1	18	N	7.892,81	C	AL	C1	AE	Delineante	Delineante		E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo C2													
01547	AUX. ADMON. GRAL.	5	16	N	4.717,72	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
01017	OF. MECANICO/A PARQUE MOVIL	1	16	N	6.486,90	C	AL	C2	AE	Oficial/a Mecánico/a			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Subgrupo A2													
02120	TCO/A. MED. GESTION TRIBUTARIA	2	20	N	10.909,50	C	AL	A2	AE		Grado Economía Grado Derecho		E.D. G. L. 365d.,Prl.J.
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)													

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02339	ENCARGADO/A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1	18	N	7.960,96	C	AL	C1/C2	AE				E.D. G. L. 365d.,Pr.J.
Subgrupo C2													
02335	CONDUCTOR/A VEHICULOS PESADOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	4	17	N	7.960,96			C2	AE				E.D. G. L. 365d.,Pr.J.
Agrupaciones Profesionales													
02337	PEON/A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	2	14	N	6.531,56			AP	AE				E.D. G. L. 365d.,Pr.J.
Tipo de Personal: LABORAL													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Subgrupo C2													
02424	AUX. ADMTVO/A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	2	16	N	4.717,72			C2					E.D. G. L. 365d.,Pr.J.
CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
01456	CABO BOMBERO ALBUQUERQUE	1	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01457	CABO BOMBERO ALMENDRALEJO	3	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01459	CABO BOMBERO CASTUERA	4	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01462	CABO BOMBERO HERRERA DEL DUQUE	2	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01464	CABO BOMBERO JEREZ DE LOS CABALLEROS	1	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01467	CABO BOMBERO OLIVENZA	4	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01468	CABO BOMBERO PUEBLA DE LA CALZADA	2	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01470	CABO BOMBERO VILAFRANCA DE LOS BARROS	2	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01471	CABO BOMBERO ZAFRA	2	19	S	20.020,70	C	AL	C2	AE				E.D., T., N., F., Prl. J.
01692	J. PARQUE CASTUERA	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO													
- Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
01695	J. PARQUE HERRERA DEL DUQUE	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.
01697	J. PARQUE JEREZ DE LOS CABALLEROS	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.
01698	J. PARQUE LLERENA	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.
01702	J. PARQUE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.
01703	J. PARQUE ZAFRA	1	21	S	22.317,82	C	AL	C1/C2	AE				E.D., N., F., Prl. J.; E.D., G.L. 365d., Prl. J.
Subgrupo C2													
1472	COND. MEC. BOMBERO 112	4	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01474	COND. MEC. BOMBERO ALBUQUERQUE	8	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01475	COND. MEC. BOMBERO ALMENDRALEJO	10	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01477	COND. MEC. BOMBERO CASTUERA	3	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01478	COND. MEC. BOMBERO DON BENITO-VILLANUEVA SRNA.	6	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01479	COND. MEC. BOMBERO FREGENAL DE LA SIERRA	3	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.
01480	COND. MEC. BOMBERO HERRERA DEL DUQUE	4	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F., Prl. J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
01481	COND. MEC. BOMBERO HORNACHOS	5	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01482	COND. MEC. BOMBERO JEREZ DE LOS CABALLEROS	8	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01483	COND. MEC. BOMBERO LLERENA	4	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01484	COND. MEC. BOMBERO MERIDA	14	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01485	COND. MEC. BOMBERO OLIVENZA	5	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01486	COND. MEC. BOMBERO PUEBLA DE LA CALZADA	5	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01487	COND. MEC. BOMBERO VILLAFRANCA DE LOS BARROS	4	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
01488	COND. MEC. BOMBERO ZAFRA	7	18	N	18.242,00	C	AL	C2	AE	Conductor/a Mecánico/a Bombero/a Bombero/a Conductor/a			E.D., T., N., F.,PrI.J.
ANEXO VI. Amortización de puestos de trabajo por modificación en su denominación o por transformación en otros.													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Servicio y asimilados													
02077	J. SERV. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2					E.D.,I.,J.Fx.,PrI.J.
02159	TCO/A. CONTABILIDAD FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	1	28	S	23.293,90	LD	A3	A1/A2	AG/AE				E.D.,I.,J.Fx.,PrI.J.
Jefes/as de Negociado y asimilados													

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO V. Amortización de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Ad.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
02180	J. NEG. CONCILIACION Y GESTIONES FINANCIERAS	1	20	S	7.371,42	CEM	AL	C1/C2	AG				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo A2													
00818	TCO/A. MED. ASESORAMIENTO ECONOMICO	1	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AE	Técnico/a Medio/a Economía	Diplomado/a en Empresariales		E.D.,J.Fx.,Prl.J.
00822	TCO/A. MED. CONVENIO UNIVERSIDAD	2	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AE		Profesor/a E.G.B.		E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo C2													
01547	AUX. ADMON. GRAL.	1	16	N	4.717,72	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General			E.D.,J.Fx.,Prl.J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO VII. Creación de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02611	J. NEG. CONTROL EXPEDIENTES	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	C1/C2	AG				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02612	J. NEG. GESTION DE PERSONAL	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	C1/C2	AG				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo A1													
02436	INGENIERO/A CIVIL	4	22	N	14.448,14	C	AL	A1	AE	Ingeniero/a Civil			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02620	PROF. SUP. MUSICA. FAGOT (C.S.M) (1/2 JORNADA)	1	22	N	5.767,73	C	AL	A1	AE	Profesor/a Superior Fagot			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02613	TCO/A GESTION TRIBUTARIA	1	22	N	14.874,66	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Gestión Tributaria			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02383	TCO/A SUP. INFORMÁTICA	1	22	N	14.448,14	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Informática			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo A2													
02281	ARQUITECTO/A TECNICO/A	1	20	N	10.025,12	C	AL	A2	AE	Arquitecto/a Técnico/a			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
00816	TCO/A. GESTION ADMINISTRATIVA	2	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AG	Técnico/a Gestión Administrativa			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02120	TCO/A. MED. GESTION TRIBUTARIA	2	20	N	11.231,58	C	AL	A2	AE		Grado Economía Grado Derecho		E.D. G. L. 365d.,Prl.J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO VII. Creación de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
02279	INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL (ITI)	1	20	N	10.025,12	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	I.T.I.		E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo C2													
02298	CONDUCTOR/A VEHICULOS PESADOS	2	17	N	7.371,42	C	AL	C2	AE				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
01062	OF. TELEFONISTA	1	16	N	5.012,70	C	AL	C2	AE	Oficial/a Telefonista			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo B													
02586	TCO/A. SUP. EN FP GESTION MEDIOAMBIENTAL	1	19	N	8.500,16	C	AL	B	AE	Tco/a Sup. En FP Gestión Medioambiental			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
OA ESCUELA DE TAUROMAQUIA													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Sección y asimilados													
02411	J. SECC. ASISTENCIA JURIDICA	1	24	S	15.785,62	CEM	AL	A1/A2	AG/AE				E.D.
Subgrupo A2													
00816	TCO/A. GESTION ADMINISTRATIVA	1	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AG	Técnico/a Gestión Administrativa			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Subgrupo C2													
01547	AUX. ADMON. GRAL.	2	16	N	4.717,72	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
OA PROTECCIÓN LEGALIDAD URBANISTICA													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Servicio y asimilados													
02614	GERENTE OAPLU_RESTAURA	1	30	S	35.995,58	LD	A3	A1	AG		Ldo/a. Derecho		E.D.,I;P.D.P.
02615	J. SERV. INSPECCION URBANISTICA Y CONTAMINACION ACUSTICA	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2	AG		Ldo/a. Derecho		E.D.,I.,J.Fx.,Prl.J.
02616	J. SERV. PROTECCION DE LA LEGALIDAD Y CONSERVACION	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2	AG		Ldo/a. Derecho		E.D.,I.,J.Fx.,Prl.J.
Jefes/as de Sección y asimilados													
02196	J. SECC. GESTION Y DEFENSA DE BIENES MUNICIPALES	1	24	S	15.785,62	CEM	A3	A1/A2	AG/AE				E.D.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO VII. Creación de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02083	J. NEG. GESTION SANCIONES Y PAGOS	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	C1/C2	AG				E. D., J. Fx., Prl. J.
02317	J. NEG. GESTION Y COORDINACION	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	C1/C2	AG				E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo A1													
02157	ARQUITECTO/A SUPERIOR	1	24	N	14.874,66	C	AL	A1	AE	Arquitecto/a Superior	Arquitecto/a Superior		E. D., J. Fx., Prl. J.
02617	INGENIERO/A AGRONOMO/A	1	22	N	14.874,66	C	AL	A1	AE		Ingeniería Agrónoma		E. D., J. Fx., Prl. J.
02246	TCO/A. SUP. JURIDICO	4	22	N	14.874,66	C	AL	A1	AE	Técnico/a Superior Jurídico/a	Ldo/a. Derecho		E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo A2													
02281	ARQUITECTO/A TECNICO/A	2	20	N	10.320,91	C	AL	A2	AE	Arquitecto/a Técnico	Arquitecto/a Técnico		E. D., J. Fx., Prl. J.
01778	INGENIERO/A TECNICO/A AGRICOLA	1	20	N	10.320,91	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	I.T.A.		E. D., J. Fx., Prl. J.
02283	INGENIERO/A TECNICO/A TOPOGRAFO/A	1	20	N	10.320,91	C	AL	A2	AE	Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a.	Ing. Tco/a. Topógrafo		E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo C1													
01600	DELINEANTE	1	18	N	7.892,81	C	AL	C1	AE	Delineante	Delineante		E. D., J. Fx., Prl. J.
Subgrupo C2													
01547	AUX. ADMON. GRAL.	3	16	N	4.856,92	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General			E. D., J. Fx., Prl. J.
CONSORCIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Subgrupo C1													
02610	CONDUCTOR/A BOMBERO/A	32	18	N	19.643,08	C	AL	C1	AE	Conductor/a Bombero/a			E. D., T., N., F., Prl. J.
ANEXO VIII. Creación de puestos de trabajo por modificación en su denominación o por transformación de otros													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Servicio y asimilados													

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO VII. Creación de puestos de trabajo													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
2621	J. SERV. COORDINACION Y GESTION ADMINISTRATIVA CONSERVATORIOS DE MUSICA (Antes Tco/a Contabilidad Financiera y Presupuestaria)	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2	AG/AE				E.D.,I.,J.Fx.,Prl.J.
02077	J. SERV. VIVIENDA Y ASISTENCIA MUNICIPAL (Antes J. Serv. Urbanismo, Vivienda y Arquitectura)	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2					E.D.,I.,J.Fx.,Prl.J.
02414	J. SERV. RETO DEMOGRAFICO (Antes J. Serv. Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS), Alianzas y Proyectos)	1	28	S	23.293,90	LD	A3	A1/A2	AG/AE				E.D.,I.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo A2													
00816	TCO/A. GESTION ADMINISTRATIVA	3	20	N	9.140,74	C	AL	A2	AG	Técnico/a Gestión Administrativa			E.D.,J.Fx.,Prl.J.
Subgrupo C1													
01733	ADMVTO/A. ADMON. GRAL.	2	18	N	6.192,34	C	AL	C1	AG	Administrativo/a Admon. Gral.			E.D.,J.Fx.,Prl.J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - Modificación puntual Acuerdo de Pleno de 24 de noviembre de 2023													
ANEXO IX. Modificación de la configuración de puestos de trabajo.													
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ													
Tipo de Personal: FUNCIONARIO													
Cód.	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Obs.
Jefes/as de Negociado y asimilados													
02259	J. NEG. ASUNTOS GENERALES PREVENCIÓN	1	20	S	10.928,41	CEM	AL	C1/C2	AG/AE				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02264	J. NEG. PROMOCIÓN PROFESIONAL	1	20	S	10.928,41	CEM	AL	C1/C2	AG/AE				E.D.,J.Fx.,Prl.J.
02258	J. NEG. SEGURIDAD DE INSTALACIONES PROVINCIALES	1	20	S	10.928,41	CEM	AL	C1/C2	AG/AE			Título Director de Seguridad	E.D. G. L. 365d.,Prl.J.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop